

Produtexti

78/1/4/300

LV.

Ambato, Septiembre 12 de 2014

Señor
LUIS FRANCISCO VILLAGRAN CABRERA
Presente

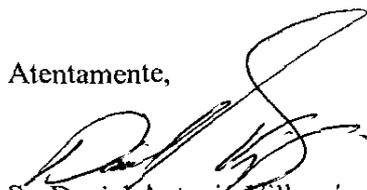
De mis consideraciones

Me es grato comunicarle, que en la Junta General Universal de Socios del día 12 de septiembre del 2014 de la compañía PRODUTEXTI CIA LTDA., los socios, de común acuerdo, resolvieron designarle PRESIDENTE de la referida compañía, por el periodo estatutario de tres años a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Ambato.

El estatuto de la compañía PRODUTEXTI CIA LTDA., en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura de constitución otorgada en la NOTARIA SEPTIMA del cantón Ambato, el 17 de junio del año 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número cuatrocientos treinta y nueve (439), el uno de julio del año 2008.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento

Atentamente,



Sr. Daniel Antonio Villagrán Cabrera
Gerente General

Yo, LUIS FRANCISCO VILLAGRAN CABRERA, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía PRODUTEXTI CIA LTDA. Ambato 12 de septiembre de 2014.



Sr. Luis Francisco Villagrán Cabrera
Presidente
C.C 1802616829

- Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 11430

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7814
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	836
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/09/2014
FECHA ACEPTACION:	12/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUTEXI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1802616829	VILLAGRAN CABRERA LUIS FRANCISCO	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 9 DÍAS(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

